RESOLUCIÓN CS Nº 428/19



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 — 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422 Fax. (54) (0387) 4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA 2 1 NOV 2019

Expediente Nº 22.115/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. Hugo Rufino VEGA presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular (titularizado) TP4 – 12 UH de las asignaturas MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS de 5º año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS de 6º año, PROYECTO DE ORIENTACIONES LABORALES de 5º y 6º año, 2do ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 255/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 17º Sesión Ordinaria del 21 de Noviembre de 2019)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por el **Prof. Hugo Rufino VEGA, DNI Nº 13.577.826**, al cargo de Profesor Regular (titularizado) TP4 – 12 UH de las asignaturas MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS de 5º año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS de 6º año, PROYECTO DE ORIENTACIONES LABORALES de 5º y 6º año, 2do ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 1º de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Prof. Hugo Rufino VEGA los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3° - Comuníquese con copia a: Prof. VEGA, IEM-Tartagal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

Cr. Hugo Ighero Llimós secretario consejo superior universidad vacional de salta Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Saita

01/ 1000